



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

08 de abril de 2022

CIRCULAR N° 7

REF: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N°1600161300

CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE INGENIERÍA, SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPOS PARA LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DE CRACKING CATALÍTICO DE REFINERÍA LA TEJA – PLANTA
EDUARDO ACEVEDO VAZQUEZ

Estimados señores:

- Solicitamos tomar nota de las siguientes modificaciones referentes al pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada de referencia:

Referente al punto **II.1- FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA** se modifica el texto por el siguiente:

Las ofertas podrán ser presentadas:

A - Vía correo electrónico a la casilla escribania@ancap.com.uy en formato PDF (no se aceptarán archivos comprimidos) no editable, con capacidad máxima de 20 MB, hasta 30 minutos antes de la hora establecida para la apertura.

Los documentos que sean confidenciales deberán contener la identificación correspondiente en el nombre del archivo.

Aquellas propuestas que superen el tamaño máximo de 40 MB en su totalidad (de acuerdo con la opción establecida en la carátula), no contarán con la opción de envío electrónico.

B - En forma presencial, en formato papel, acompañado de CD, DVD, o PEN DRIVE, en el acto de apertura, o en su defecto, podrán entregarse en el sexto Piso, Servicios Jurídicos, Contratos y Escribanía, hasta 30 minutos antes de la hora establecida para la apertura.



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

De optarse por la entrega de la oferta, en forma previa al Acto de Apertura en Contratos -Escribanía, o concurrir al mismo en forma presencial, las propuestas se redactarán de acuerdo con el “MODELO DE FORMULA ORIENTATIVA DE PROPUESTA” incluido en el pliego.

Se deberá presentar el original en formato papel y una copia en soporte digital (CD, DVD o PEN DRIVE) en formato pdf, de acuerdo con las siguientes características:

- Versión 1.5 (Acrobat 6.x) o posterior
- Tamaño máximo 20 MB por archivo
- Printing - Allowed
- Content Copying – Allowed
- Que el contenido de tipo texto pueda ser accedido con el buscador (que no sea una imagen)
- Que no tenga restricciones de acceso (por ejemplo, contraseña)

Las ofertas deberán estar firmadas por el representante o responsable de la firma proveedora.

El contenido de la propuesta en formato digital deberá coincidir en su totalidad con el contenido de la oferta en formato papel.

En caso de diferencias entre la versión en formato papel y la versión digital, prevalecerá la versión en papel.

Requisitos para la presentación de las ofertas en forma presencial:

- Las ofertas originales no podrán estar cosidas o con rulo u otro sistema similar de armado de estas que impida remover las hojas con facilidad.
- No podrán contener hojas separadoras, hojas que contengan solo el título del contenido del apéndice y deberán estar numeradas correlativamente al pie de la página.
- La información técnica deberá ser sucinta y suficiente relativa al objeto, no se deberán agregar listados ni elementos que no hayan sido explícitamente solicitados y se deberá escribir solo una cara de la hoja.
- No se deberán adjuntar certificados ni otros documentos que no se hayan solicitado expresamente, debiéndose agregar en la copia en CD la planilla de precios en formato Excel, idéntica a la incluida en la oferta original, cuando corresponda.
- No se deben agregar presentaciones en PowerPoint de la empresa, modelos de certificados u otra documentación similar a menos que se haya solicitado expresamente.



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

- Es deseable que las ofertas se escriban en hoja simple, en forma vertical (no apaisada) y sin fondos en color tanto en títulos como en textos.

En ambos casos se deberá tener en cuenta lo establecido en “RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS”– Condiciones Particulares.

La apertura de la licitación se realizará sin imprimir las ofertas.

Las firmas que estén interesadas en participar del acto de apertura y obtener copia de las mismas para su análisis, deberán concurrir provistas de pendrive, laptop y todo otro implemento que entiendan conveniente. En el acto de apertura las firmas no podrán consultar las ofertas electrónicas desde la computadora de ANCAP y tampoco la escribana actuante enviará las ofertas por correo electrónico durante el acto.

Efectuado el acto de apertura, se remitirá a las firmas que presentaron oferta por cualquiera de ambas vías, las propuestas de cada uno de los oferentes. El oferente que así lo desee, podrán formular las manifestaciones, aclaraciones o salvedades que considere, enviando un correo electrónico a: exteriorcompras@ancap.com.uy en un plazo máximo de 48 horas hábiles luego de realizada la apertura de ofertas, o de enviadas por correo electrónico la totalidad de las ofertas presentadas.

Se verificará que la/s persona/s que firmen la oferta (formularios, planillas de cotización, así como cualquier otra documentación que corresponda) y comparezca a lo largo del proceso licitatorio en representación de la empresa, este acreditado en RUPE, en calidad de titular, representante u apoderado de la misma, y debidamente autorizado a tales efectos. En caso de que, al momento de la apertura de las ofertas, o previo a la adjudicación, ANCAP verifique que el/los firmantes de la oferta no cumplen con dicho extremo, se le otorgará al oferente un plazo máximo de dos días hábiles a los efectos de que realice las gestiones necesarias para su acreditación ante RUPE.

No se considerarán aquellas ofertas que vencido dicho plazo, no subsanen la omisión.



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

- Además solicitamos tomar nota de las siguientes respuestas a consultas recibidas de la Licitación Pública Internacional de la referencia:

Consulta 1: Solicitamos el envío de la documentación disponible (ubicación, tag, Datasheets o planos) de los soportes elásticos a existentes a reemplazar pertenecientes a la línea 250-FV-0403-ID26"-AAXA.

Respuesta: En Circular N° 5 se eliminó el reemplazo de los soportes en la mencionada línea.

Consulta 2: Solicitamos el envío de la documentación disponible (ubicación, tag, Datasheets o planos) de los soportes elásticos existentes a reemplazar pertenecientes a la línea 250-FV-0301-ID30"-AAXA.

Respuesta: En Circular N° 5 se eliminó el reemplazo de los soportes en la mencionada línea.

Consulta 3: Solicitamos el envío del documento "Soportes LISEGA 2055-P-PC-250018 – soportes línea de transferencia" que figura en el pliego y no encontramos en la información recibida.

Respuesta: En la documentación entregada, dentro de la carpeta "Planos_Licitación\Línea de transferencia\Soportes LISEGA 2055-P-PC-250018" se encuentra la información de los soportes elásticos y amortiguadores: AH-2508, PH-2509, PH-2510, PH-2511 y PH-2512.

En la Circular N° 5 se entregó el documento 2055-P-CO-250001. En el mismo está toda la información disponible de los soportes incluidos en este trabajo.

Consulta 4: Solicitamos el envío de P&ID y Layouts de la Unidad.



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

Respuesta: Se adjuntan los siguientes P&IDs: 2734-R-DP-250001, 2734-R-DP-250002, 2734-R-DP-250003, 2734-R-DP-250005, 2734-R-DP-200002, 07925_250A_17FD_01_Rev0, 07925_250A_19PD_01_Rev0 y 07925_250A_19PD_02_Rev0.

Se adjunta el Layout 2734-P-LY-200001.

Consulta 5: Solicitamos el envío de datos de aislación de las líneas a inyectores 252-L1,2,3,4,5 Y 6.

Respuesta: El aislamiento térmico de las líneas hacia los inyectores de carga no tiene ninguna característica especial. Ver Especificación ANCAP "CIV ET 009 – Calorifugado".

Consulta 6: Solicitamos el envío de las Especificaciones Técnicas de aislación de cañerías.

Respuesta: Dentro de las Especificaciones ANCAP se encuentra "CIV ET 009 – Calorifugado".

Consulta 7: En los planos de la línea de transferencia desde el stripper 251-D hacia la torre fraccionadora 201-E (documento 2055-P-PC-250018) se observan los soportes PA-2501, PA-2502, PA-2503, PH-2506, PH-2507, PH-2508, PH-2509, PH-2510, PH-2511, PH-2512, AH-2506, AH-2508. Favor de indicar cuales son soportes elásticos existentes y enviar información disponible de los mismos (datasheet, planos, etc).

Respuesta: Toda la información de esos soportes, los cuales son existentes, se encuentra en el documento "2055-P-CO-250001", entregado en la Circular N° 5.

Consulta 8: En el pliego indica: "Suministro y cambio de amortiguadores en ciclones externos 253-G1/G2 y líneas de flue gas a 252-B: 250-FV-0403-ID26"-AAXA y 250-FV-0301-ID30"-AAXA", ¿Se reemplazan las líneas 250-FV-0403-ID26"-AAXA y 250-FV-0301-ID30"-AAXA? Solicitamos datos de los amortiguadores existentes y planos de ambas líneas.



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

Respuesta: Amortiguadores existentes, ver documento “2055-P-CO-250001”.

Se adjuntan los planos:

2055-P-PC-250015

2055-P-PC-250016

2055-P-CR-250108

ST-3174-01-MD-PL-PI-001-03A

ST-3174-01-MD-PL-PI-002-03A

ST-3174-01-MD-PL-PI-003-03A

ST-3174-01-MD-PL-PI-004-03A

Consulta 9: Favor de confirmarnos si hay derivaciones a reemplazar en la línea de transferencia desde el stripper 251-D hacia la torre fraccionadora 201-E.

Respuesta: La línea de transferencia será reemplazo de la existente, a menos de las modificaciones que hubiere que hacer para la instalación de la válvula de bloqueo a la entrada de la torre fraccionadora 201-E.

Consulta 10: De existir maqueta de las instalaciones existentes, favor de enviar.

Respuesta: Se encuentra en elaboración una “Nube de Puntos” de la zona de los trabajos.

Consulta 11: El Pliego (doc “PLIEGO_1600161300.pdf”) no hace mención a la necesidad de verificar la Estructura Soporte de Equipos Cracking (Unidad 250) existente ni sus fundaciones. Consideramos que se dispone de una evaluación de la variación de las cargas (“Pos Revamp” vs “Pre Revamp”) y de un estudio de integridad estructural, a partir de los cuales se concluye sobre la aptitud de la misma. ¿Es correcta nuestra suposición?

Respuesta: El estudio le corresponde al adjudicatario.



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

Consulta 12: Consideramos que los trabajos civiles sobre la estructura metálica y de hormigón armado se reduce a instalación de nueva soportación para la cañería 250-O-0201-ID20"-AAXA, además de otros soportes menores. ¿Es correcta nuestra suposición?

Respuesta: La influencia de todos los trabajos que se realicen en los equipos y líneas que afectan a las estructuras mencionadas son los que deberán ser tenidos en cuenta.

Consulta 13: El Desmontaje y montaje de las toberas de atomización de agua desmineralizada en líneas de flue gas a 252-B, ¿incluye modificaciones en el piping?

Respuesta: No incluye modificaciones de piping.

Consulta 14: Solicitamos clase de cañerías de la línea de 6" de conexión al anillo de vapor 269-L. En el layout en elevación indica clase BJ1A (inoxidable), pero en las fotos y plano del anillo se ve acero al Carbono.

Respuesta: Ver los P&IDs 2734-R-DP-250003 y 07925_250A_19PD_02_Rev0.

Consulta 15: Las líneas de alimentación y vapor a los inyectores 252-L1 a L6 se indican en el layout en elevación como clase BJ1A (Inoxidable), solicitamos confirmación de la clase.

Respuesta: Ver los P&IDs 2734-R-DP-250001 y 07925_250A_19PD_01_Rev0.

En el P&ID "07925_250A_19PD_01_Rev0" los cambios de clase serán los mismos que en el P&ID actual.

Consulta 16: En el Pliego se da una lista de proveedores habilitados por ANCAP pero, en los documentos entregados por AXENS hay información de proveedores recomendados por ellos donde algunos de estos no están en la lista brindada por ANCAP. Solicitamos confirmar si los proveedores recomendados por el tecnólogo AXENS están habilitados también.



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

Respuesta: Todos los proveedores recomendados por AXENS forman parte de la lista de proveedores válidos para esta licitación.

Consulta 17: En el Pliego se indica que en los trabajos de mantenimiento se deben retirar los bonetes e internos de las válvulas deslizantes y su posterior montaje. Solicitamos confirmar si se debe cotizar suministro de dichas válvulas o de los bonetes e internos.

Respuesta: No se debe cotizar el suministro de estas válvulas ni el suministro de los bonetes e internos.

- Solicitamos además tomar nota de que se agregará una nueva carpeta con los documentos mencionados en esta circular N°7.

Esperando se sirvan tomar nota de lo que antecede, saluda a Uds. Muy atentamente.

rg,


Lic. Carolina Cano / Supervisora
Procesamiento y Ejecución de Compras
Gerencia de Abastecimiento
ANCAP